



IREG Observatory on Academic Rankings and Excellence

Pautas para grupos de interés de rankings académicos

Prólogo	2
Objetivo de las Pautas.....	3
Justificación de la presentación de las Pautas	3
II. Pautas para grupos de interés.....	4
Pautas generales	4
Pautas para los estudiantes y sus padres.....	5
Pautas para las instituciones de educación superior	6
Pautas para responsables de políticas, gobiernos y agencias de financiación	7
Pautas para empleadores.....	8
Pautas para agencias de reconocimiento, acreditación y garantía de calidad	8
Pautas para las editoriales y otros medios de visibilización de rankings.....	9
III. Observaciones finales.....	9

Prólogo

El *IREG Observatory on Academic Ranking and Excellence (Observatorio IREG)* opina que los rankings son una de las muchas herramientas disponibles para mejorar la educación superior. Trabaja para mejorar la comprensión del uso de los rankings para evaluar la calidad y el rendimiento de la educación superior. Estas *Pautas para grupos de interés de rankings académicos*, en combinación con otras iniciativas del Observatorio IREG, están destinadas a mejorar la calidad, asegurar la fiabilidad de la información y proporcionar a los usuarios de los rankings una herramienta funcional y digna de confianza.

Estas pautas se basan y a la vez encuentran su complemento en otras iniciativas relevantes del Observatorio IREG: los *Berlin Principles on Ranking of Higher Education Institutions* (2006) y la *IREG Ranking Audit Initiative* (2009).

Un borrador de estas *Pautas* fue elaborado por un equipo de trabajo en el *Center for World-Class Universities*, de la *Graduate School of Education* de la Universidad de Shanghai Jiao Tong, presidido por Liu Nian Cai. Los miembros del Grupo Directivo encargado de la supervisión del desarrollo de las *Pautas* son Liu Nian Cai (Presidente), Serban Agachi, Gero Federkeil, Marko Marhl, Klaus Hüfner y Jan Sadlak. Se realizaron consultas a los miembros del Observatorio IREG para los avances posteriores. El borrador de las *Pautas* fue publicado en el sitio web del Observatorio IREG y se solicitaron comentarios. Éstos fueron tomados en cuenta para este texto final, que ha sido aprobado por el Comité Ejecutivo y la Asamblea General del Observatorio IREG.

El Observatorio IREG agradece las valiosas contribuciones de muchas instituciones e individuos en la preparación de estas *Pautas*.

Jan Sadlak
Presidente, Observatorio IREG

I. Introducción y recomendaciones generales

Objetivo de las Pautas

Un "r anking acad mico " es una evaluaci n num rica de la ejecuci n de un *programa, actividad, instituci n o un sistema de educaci n superior*, basado en una metodolog a consensuada.

Los *r ankings unidimensionales* eval an el desempe o de acuerdo a una serie de indicadores, con un peso espec fico para cada indicador.

Los *r ankings multidimensionales* proporcionan una serie de tablas de puntuaciones en lugar de s lo un listado general. Esto permite a los usuarios ponderar los indicadores de acuerdo con sus propias preferencias y construir *r ankings* personalizados.

Es com n a todos los *r ankings* el medir y comparar el rendimiento acad mico basado en indicadores cuantitativos. De esta manera, los *r ankings* se diferencian de otros instrumentos de garant a de la calidad en la educaci n superior, como la revisi n por pares, que se basa en la evaluaci n y acreditaci n. Al igual que otros instrumentos m s tradicionales, los *r ankings* acad micos, si se utilizan correctamente, pueden contribuir a la promoci n de una cultura de calidad y b squeda de la excelencia acad mica. A pesar de la relativamente breve historia de los *r ankings* acad micos, en particular con respecto a su aplicaci n internacional, los educadores los han aceptado como una fuente v lida de informaci n basada en la evidencia como una herramienta de transparencia, y como m todo de evaluaci n de calidad.

El prop sito de las *Pautas* es proporcionar recomendaciones que permitan a los grupos de inter s interpretar y utilizar adecuadamente los *r ankings*. Se consideran grupos de inter s los estudiantes y padres de familia, las instituciones de educaci n superior, los pol ticos y los organismos de financiaci n, los empleadores y los medios de comunicaci n. Se han formulado recomendaciones espec ficas para cada grupo de grupos de inter s.

Justificaci n de la presentaci n de las Pautas

En su formato moderno, los *r ankings* acad micos (tambi n denominados "clasificaciones de universidades" o "tablas de clasificaci n") surgieron por primera vez en la d cada de 1980 gracias a *US News and World Report* como una gu a para estudiantes, con el fin de satisfacer la necesidad de ofrecer datos comparativos de f cil lectura sobre el rendimiento de los cada vez m s diversos programas de estudio de las instituciones de educaci n superior estadounidenses. Desde entonces, el mismo tipo de clasificaciones se han originado en muchos otros pa ses.

La creciente globalizaci n de la educaci n superior ha generado los "r anking globales" (a veces llamados "r ankings mundiales" o "r ankings internacionales") para complementar los sistemas de *r ankings* nacionales. El inter s internacional por tales *r ankings* creci  con la publicaci n del *Academic Ranking of World Class Universities* (ARWU) por parte del *Center for World-Class Universities* de Shanghai Jiao Tong University (a menudo llamado "R anking de Shanghai") en

2003 y de los *World University Rankings* de *Times Higher Education* y *QS (Quacquarelli-Symonds)* en 2004. En una década, se han puesto en marcha una gran variedad de rankings globales, con diferentes propósitos, diferentes metodologías y diferentes indicadores.

A pesar de sus conocidas limitaciones, los rankings académicos son ampliamente utilizados en todo el mundo, especialmente por aquellos que buscan información comparable de fácil acceso. Los estudiantes y sus padres utilizan la información de los rankings para decidir qué universidad elegir. Los órganos de gobierno de las instituciones de los rankings de educación superior los usan para establecer puntos de comparación, seleccionar indicadores para mejorar la gestión, determinar políticas para lograr la excelencia, y como referencia en su estrategia de marketing y relaciones públicas. Los gobiernos utilizan los rankings como una herramienta de control de calidad, especialmente en los países donde los mecanismos de aseguramiento de la calidad son relativamente nuevos o débiles. Los organismos de financiación utilizan los rankings para evaluar la capacidad y fortaleza financiera de una institución determinada. Los rankings globales de universidades han causado impacto en los programas nacionales de intercambio académico, así como en las políticas de inmigración. Los empleadores utilizan los rankings para identificar universidades con las que establecer colaboración y para reclutar futuros empleados.

El Observatorio IREG cree que los rankings adecuadamente utilizados e interpretados pueden ser una herramienta importante en la evaluación de programas de educación superior. La aplicación de las pautas expuestas en los *Principios de Berlín* pretenden maximizar la utilidad de los rankings y responder a los problemas prácticos que han surgido con la implementación de esta nueva y valiosa fuente de información en el mundo de la educación superior.

II. Pautas para grupos de interés

Pautas generales

Aunque los rankings académicos proporcionan información sobre calidad y rendimiento, y sirven para promover la transparencia en la información sobre la educación superior, no analizan las causas de las diferencias de rendimiento entre los sistemas, las instituciones de educación superior y su actividad. Se debe esperar que los rankings identifiquen fortalezas y debilidades, pero no que ofrezcan soluciones o expliquen éxitos. Los usuarios de los rankings pueden esperar y deben exigir que los rankings, como los *Principios de Berlín* indican, sean claros acerca de sus objetivos y grupos de destinatarios, reconozcan la diversidad de misiones y objetivos institucionales, revelen las fuentes de información utilizadas y especifiquen los contextos culturales e históricos, teniendo en cuenta que existen diferentes valores y creencias acerca de lo que constituye la "calidad" en la educación superior. Los usuarios deben ser conscientes de que existen rankings diferentes con propósitos diferentes, que se dirigen a grupos diversos, seleccionan indicadores distintos y utilizan metodologías diferentes.

Dadas estas características de los rankings todos los grupos de interés deberían:

- a. *Ser claros sobre lo que miden los rankings:* comprender los efectos, los destinatarios, y las variables de los rankings académicos.
- b. *Utilizar los rankings académicos como fuente de información:* ver la información proporcionada por el ranking en combinación con

otras fuentes pertinentes siempre que sea posible. Dependiendo de las necesidades individuales, los rankings deben ser considerados como información adicional.

- c. *Prestar menos atención a posiciones precisas y cambios anuales:* adoptar una visión a largo plazo de los rankings y prestar menos atención a las posiciones numéricas y los cambios ocurridos en un solo año, puesto que tales fluctuaciones a corto plazo no suelen ser buenos indicadores de variaciones en el rendimiento.
- d. *Leer y entender bien todas las metodologías:* debido a que cada ranking normalmente tiene una metodología diferente es de vital importancia entender cómo se plantean los cálculos en cada uno, así como qué datos se utilizan. Este conocimiento es necesario para que un grupo de interés determine la relevancia de un ranking en concreto.

Pautas para los estudiantes y sus padres

Suministrar información comparable a los estudiantes y sus padres para ayudarles a decidir qué universidad deben escoger ha sido y sigue siendo el objetivo principal de los rankings académicos nacionales más importantes. Por esta razón algunos rankings se presentan como "guías de estudio", "los mejores programas", "mejores universidades", etc. Al mismo tiempo, la creciente movilidad de los estudiantes está otorgando más visibilidad a los rankings internacionales.

Los futuros estudiantes y sus padres deben darse cuenta de que, aunque ayudan en la toma de decisiones, los rankings son sólo una fuente de información y, claramente, la elección de una universidad depende de varios factores - sociales, económicos y personales- que no pueden ser medidos por los rankings académicos. Los estudiantes deben elegir la institución/programa que mejor se adapte a sus ambiciones profesionales, su desarrollo personal y las oportunidades de trabajo.

Los estudiantes y los padres pueden utilizar el ranking en las siguientes áreas:

- a. *Elección de los programas de pregrado:* Consultar los rankings institucionales de universidades relevantes; prestar atención a indicadores significativos, como tamaño de las clases y profesorado. Aquellos estudiantes que ya saben qué tipo de programa cursar pueden consultar también los rankings de programas específicos. Los estudiantes universitarios potenciales deben obtener información adicional que se adapte a sus preferencias, intereses y perspectivas de empleo individuales.
- b. *Elección de los programas profesionales:* Consultar los rankings internacionales y nacionales de los programas y escuelas profesionales específicos, en particular de las escuelas de negocios y programas de formación en administración, en lugar de en ranking institucionales generales. Prestar atención a los indicadores que reflejen las condiciones laborales, y las perspectivas laborales y del mercado de trabajo.
- c. *Elección de los programas de doctorado:* Consultar rankings por departamentos/áreas/programas específicos en lugar de rankings institucionales

globales, prestar atención a los rankings con indicadores significativos que reflejen la calidad de los programas de doctorado y de investigación. Los potenciales doctorandos deberían obtener información adicional acerca de aquellas condiciones que puedan determinar y facilitar su desarrollo académico.

- d. *Estrategia general:* Siempre que sea posible, tratar de recabar información de más de un ranking académico.

Pautas para las instituciones de educación superior

Las instituciones de educación superior que proporcionan formación, investigación y servicio a la comunidad son tanto objetos como usuarios de los rankings académicos. Los rankings pueden influir en actividades universitarias básicas tales como docencia, investigación y función social, así como en la planificación estratégica, la mejora de la calidad, la colaboración internacional, la reputación, el *fundraising*, el marketing y la publicidad.

Las mejores prácticas en cada área son las siguientes:

- a. *Docencia, investigación, función social:* Utilizar el ranking para mejorar las actividades que se han desarrollado de acuerdo con la misión de cada institución. Esto puede significar ignorar algunos rankings que evalúan actividades que no se relacionan con la misión. Por ejemplo, las artes liberales y los programas de formación vocacional o profesional no deberían preocuparse por ocupar un lugar en los rankings de investigación.
- b. *Planificación estratégica:* Utilizar los rankings para identificar las fortalezas y debilidades que afectan a cada institución en relación con su misión, visión, tradición y función dentro del panorama nacional. Procurar encontrar un equilibrio entre las estrategias a largo plazo y las necesidades a corto plazo. La potenciación de las disciplinas y la interdisciplinariedad de la investigación deben desarrollarse por su importancia en el contexto de la cultura de la institución, no sólo para optimizar la posición en el ranking.
- c. *Mejora de la calidad:* Utilizar los rankings para identificar instituciones de éxito, programas de estudio atractivos, logros destacados en investigación y proyectos de compromiso social beneficiosos. Compartir buenas prácticas en diseños curriculares, docencia y aprendizaje, investigación, innovación y transferencia de tecnología, pero procurar no emular los éxitos de otras instituciones si no se ajustan a la cultura institucional.
- d. *Colaboración internacional:* Utilizar los rankings para desarrollar colaboraciones internacionales en investigación, promover intercambios de profesores y estudiantes, construir redes de excelencia, pero evitar usar el ranking como único criterio para identificar socios con los que colaborar.
- e. *Fundraising:* No atribuir excesiva importancia a indicadores como el porcentaje o la cantidad de donaciones de ex-alumnos.
- f. *Reputación, publicidad y marketing:* citar rankings académicos bien reconocidos, como los que han superado con éxito la auditoría del IREG, y proporcionar enlaces a websites que expliquen la metodología del ranking.

- g. *Interacción con las organizaciones de rankings y otros proveedores:* Comprender bien las metodologías de cada ranking. No proporcionar datos institucionales inconsistentes o incompletos. Ofrecer información y recomendaciones a las organizaciones de rankings, teniendo en cuenta el contexto institucional, nacional e internacional. Entender que el envío de datos institucionales para su uso en rankings da a la institución el derecho de acceder a la metodología y cálculos utilizados en esos rankings.
- h. Participar o al menos estar al tanto de los acontecimientos que contribuyen a la mejora de los rankings y a que encuentren un lugar adecuado en los esfuerzos globales de mejora de la calidad de la educación superior.

Pautas para responsables de políticas, gobiernos y agencias de financiación

El creciente impacto de los rankings globales sobre las políticas nacionales se ha observado recientemente en iniciativas que promueven la excelencia nacional, en los planes de financiación, en programas de intercambio académico y programas de becas, e incluso en las políticas de inmigración. En algunos países, los rankings académicos han estimulado fusiones entre instituciones, y en otros las decisiones de financiación están vinculadas explícitamente a rankings nacionales y/o internacionales. Buenas prácticas en estos ámbitos incluirían:

- a. *Iniciativas que promueven la excelencia:* Prestar atención al equilibrio entre la competencia internacional y el desarrollo nacional, entre la autonomía y la rendición de cuentas, y entre la priorización y la diversificación. No establecer metas que simplemente apunten a conseguir un buen posicionamiento en los rankings. Aunque el objetivo sea construir universidades de categoría internacional, hay que respetar las limitaciones nacionales.
- b. *Organismos de financiación:* Distribuir fondos en base a los méritos de las propuestas, así como a las fortalezas y debilidades de las diferentes instituciones. No limitarse a financiar proyectos propuestos por instituciones con altas posiciones en los rankings.
- c. *Evaluación institucional:* Asegurarse de que los rankings se utilicen sólo como una parte de la tarea general de evaluación. Permitir a las instituciones de educación superior la autonomía suficiente para introducir nuevos planes de estudio y reformas importantes, así como para establecer y utilizar sus propios mecanismos de evaluación y/o acreditación institucional.
- d. *Selección de instituciones y becas en el marco de la internacionalización:* tomar en cuenta los resultados de los rankings por áreas de conocimiento relevantes, además de ranking institucionales. Equilibrar las necesidades nacionales y la calidad de los programas de estudio. Cuando se usen los rankings para la asignar fondos para estudios en el extranjero, no utilizarlos como criterio único para otorgar becas, ya que la excesiva dependencia de los rankings puede destruir relaciones consolidadas en el tiempo entre universidades nacionales y sus socios exteriores.
- e. *Interacción con las organizaciones de los rankings:* proporcionar plataformas de debate sobre rankings académicos y contribuir activamente a mejorar la calidad de los

sistemas de rankings. Aceptar y promover la labor de los rankings como herramientas de información y transparencia para mejorar la calidad. Establecer bases de datos de información sobre las instituciones de educación superior y hacerlas accesibles al público. Participar o al menos estar al tanto de los acontecimientos que contribuyen a la mejora de los rankings y a que encuentren un lugar adecuado en los esfuerzos globales de mejora de la calidad de la educación superior.

Pautas para empleadores

Los empleadores, en especial las grandes organizaciones internacionales, a veces utilizan el ranking como una de sus fuentes de información para determinar a quién contratar. A menudo prefieren contratar graduados de universidades bien posicionadas en el ranking. Los empleadores también pueden ser una importante fuente de información para los rankings.

En este contexto, las recomendaciones dirigidas a los empleadores son las siguientes:

- a. *Cooperar con las instituciones de educación superior:*
Consultar el ranking e identificar posibles socios para la cooperación en actividades de I+D, así como en la enseñanza y la formación.
- b. *Contratación:* no utilizar el ranking como el único criterio para las decisiones de selección, reclutamiento y contratación. Además de los títulos académicos y profesionales, existe un conjunto importante de competencias relacionadas con el trabajo que incluye habilidades personales, comunicativas, interculturales y sociales que no se reflejan en un ranking académico.
- c. *Interacción con las organizaciones de rankings:* Contestar las encuestas de recopilación de datos de los rankings con el fin de contribuir a la fiabilidad de los mismos.

Pautas para agencias de reconocimiento, acreditación y garantía de calidad

Las agencias de calidad, acreditación y reconocimiento, al igual que las organizaciones de los rankings, tienen como objetivos evaluar, monitorizar y mejorar la calidad de las instituciones y/o sistemas de educación superior. Algunas de estas organizaciones utilizan los resultados e indicadores de los sistemas de rankings para la evaluación institucional.

En este contexto las recomendaciones son las siguientes:

- a. *Evaluación institucional:* Abstenerse de utilizar el ranking como la única base para la evaluación de la calidad académica a nivel de institución, facultades, departamentos y programas institucionales.
- b. *Información y colaboración:* Apoyar el intercambio mutuo de información relativa a la calidad de las instituciones de educación superior con las organizaciones de rankings, con el fin de mejorar las metodologías y prácticas de control de calidad.

Pautas para las editoriales y otros medios de visibilización de rankings

Se puede acceder a los rankings a través de los medios de comunicación. Las editoriales y otros medios a menudo colaboran con las organizaciones de rankings. Desempeñan un papel importante en la recolección de información sobre educación superior haciendo que sea más transparente y de fácil acceso al público a través de sus comunicaciones con los grupos de interés.

En este contexto, se recomienda a las editoriales y otros medios:

- a. *Informar al público:* Hacer un esfuerzo para informar al público en general acerca de la complejidad, así como las limitaciones de los rankings académicos y no dar a conocer los rankings como si fueran los únicos indicadores de la calidad universitaria.
- b. *Estimular el debate público:* Promover el debate en torno a temas críticos que afectan a los rankings académicos como una forma de mejorar el rendimiento y la calidad de la educación superior.

III. Observaciones finales

Estas pautas deben considerarse en un contexto de diálogo sobre la mejor manera de comprender y utilizar los rankings académicos. Es uno de los objetivos fundamentales del Observatorio IREG actuar como un repositorio de información sobre rankings y hacer un seguimiento de la evolución constante y la diversidad de los mismos. El grupo cada vez más amplio de expertos en rankings a los que servimos no puede realizar su tarea de perfeccionamiento de los rankings si no mantienen conversaciones constantes con los colectivos a los que sirven. En consecuencia, es nuestro deseo que este documento también fomente una comunicación que propicie mejores vías para servir al amplio público de los rankings académicos.